

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA EMPRESA CONSULTORÍA CIMLOP CÍA. LTDA.**

Conforme con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumpro con el deber legal y estatutario de informar a los señores Socios de la compañía CONSULTORÍA CIMLOP CÍA. LTDA., las principales actividades desempeñadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2013.

Mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.2012.11 de 3 enero del 2012, la Superintendencia de Compañías aprobó la constitución de la compañía, la misma que fue inscrita en el Registro mercantil el 8 de febrero del 2012.

En el transcurso del año se buscaron nuevos clientes concretando tres contratos de servicios.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente.

Adjunto al presente informe se encuentran los Estados Financieros correspondientes al período económico del año 2013.

Atentamente;

  
Ana Paola Merizalde Gómez

**GERENTE GENERAL**